

Sevilla, martes 9 de julio de 2024

Las especies invasoras se expanden veinte veces más rápido que las nativas

- Un estudio liderado por el CSIC señala que los humanos contribuyen a la expansión de las especies invasoras dentro del área de distribución introducida
- Para llevar a cabo este estudio se han analizado más de 6.000 especies invasoras y autóctonas



Hormiga roja de fuego. / Jesse Rorabaugh

La falta de adaptación de las áreas de distribución de la flora y la fauna al ritmo al que avanza el cambio climático supone una gran preocupación ambiental ya que aumenta la probabilidad de extinción de especies. Esta problemática se une al hecho de que las especies no nativas, muchas de ellas invasoras, están consiguiendo ventajas sobre las autóctonas, lo que pone en evidencia que también puedan tener ventajas frente al cambio climático. Para investigarlo, un grupo de científicas españolas y estadounidenses

ha revisado estudios de más de 6.000 especies nativas y no nativas de flora y fauna, incluyendo cambios observados (682 especies de estudio) y modelados (5.571 especies de estudio) de su rango de expansión.

Este estudio, que se publica en la revista [Annual Review of Ecology, Evolution, and Systematics](#) y que cuenta con la participación de dos institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), organismo dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ([MICIU](#)), concluye que las especies no nativas, en promedio, están expandiendo sus áreas de distribución mucho más rápido que las especies nativas. Esto refleja que los humanos contribuyen a la expansión de las especies invasoras favoreciendo introducciones repetidas dentro de su nueva área de distribución. Además, las especies invasoras podrían tener rasgos que les permiten una rápida propagación más rápida que las especies nativas.

Montserrat Vilà, profesora de investigación de la Estación Biológica de Doñana ([EBD-CSIC](#)), resume los resultados con estas cifras: "Las tasas de dispersión provocadas por el hombre son tres órdenes de magnitud mayores que las tasas de dispersión natural de las especies nativas. En el área de distribución introducida, las especies no nativas pueden expandirse a una velocidad dos órdenes de magnitud mayor que las especies nativas".

Además, han demostrado que, con el cambio climático, las especies no nativas tienen áreas de distribución potenciales más grandes y expansiones de distribución más rápidas, probablemente debido a una combinación de múltiples focos de introducción y tolerancias climáticas más amplias. También, con motivo de los cambios climáticos, las zonas de contracción serán mayores para las especies nativas que para las no nativas, lo que confirmaría que las especies no nativas ganan más y pierden menos espacio que las autóctonas.

Claramente, con tasas de propagación más rápidas y un mayor potencial para persistir o expandirse, las poblaciones de especies no nativas tienen una ventaja decisiva en un clima cambiante. Esto es una alarma medioambiental, ya que muchas de estas especies causan impactos ambientales y socioeconómicos en los ecosistemas receptores. **Belinda Gallardo**, científica titular del Instituto Pirenaico de Ecología ([IPE-CSIC](#)), indica: "Como sociedad, a menudo nos resistimos a los riesgos asociados con el traslado de especies nativas más allá de sus áreas de distribución en respuesta al cambio climático, mientras trasladamos sin miramientos especies no nativas por todo el mundo".

"Un mayor enfoque en los mecanismos de propagación nos ayudaría a identificar especies nativas vulnerables y especies no nativas con alto riesgo de expansión con el cambio climático", concluye Vilà.

Bradley BA, EM Beaury, B Gallardo, I Ibáñez, C Jarnevich, TL Morelli, HR Sofaer, CJB Sorte, M Vilà. **Observed and potential range shifts of native and nonnative species with climate change.** *Annual Review of Ecology, Evolution, and Systematics*. DOI: [10.1146/annurev-ecolsys-102722-013135](https://doi.org/10.1146/annurev-ecolsys-102722-013135)

CSIC Andalucía Comunicación

comunicacion@csic.es